

## 5. Garantías:

Provisional: 5.000.000 de pesetas (30.050,60 euros).

Definitiva: Ascenderá al 4 por 100 del importe de adjudicación.

## 6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Secretaría General. Servicio Central de Contratación. Departamento de Gestión de Contratos.

b) Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28005.

d) Teléfono: 91 588 24 50.

e) Telefax: 91 588 28 30.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 8 de junio de 2001. La retirada de la documentación se efectuará en la calle Mayor, 66, 1.º; calle Mayor, 59, o calle Mayor, 56 (teléfonos 91 547 10 13; 91 548 26 24 y 91 547 11 81, respectivamente).

## 7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Los licitadores deberán acreditar estar inscritos en el Registro Oficial de Empresas Clasificadas, como empresa consultora o de servicios con la siguiente clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría D.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 8 de junio de 2001.

b) Documentación que integrará las ofertas: La que se señala en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Secretaría General. Servicio Central de Contratación. Departamento de Gestión de Contratos.

2.º Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Será de tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

## 9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Secretaría General. Servicio Central de Contratación. Departamento de Gestión de Contratos.

b) Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: El primer martes hábil siguiente al día de finalización del plazo de presentación de plicas.

e) Hora: Diez treinta.

10. Otras informaciones: Los criterios de adjudicación serán los que se señalan en la cláusula 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: Correrán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 18 de abril de 2001.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—La Jefa de. Departamento, María Victoria Mozún.

**Anexo**

(1) Desarrollándose su ejecución en los siguientes periodos:

De 27 de agosto a 31 de diciembre de 2001.

De 1 de enero a 30 de junio de 2002 y de 27 de agosto a 31 de diciembre de 2002.

De 1 de enero a 30 de junio de 2003.

El contrato podrá ser prorrogado hasta un máximo de dos años escolares, por mutuo acuerdo de las partes, antes de la finalización de aquél, sin que la duración del contrato, incluidas las prórrogas, pueda exceder de cuatro años, ni tener un plazo superior al fijado originariamente.—21.808.

**Resolución del Ayuntamiento de Sabadell por la que se anuncia licitación de contrato de servicio de mantenimiento integral de plazas y espacios verdes.**

## 1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Sabadell. Domicilio: Plaza Sant Roc, 1, 08201 Sabadell (Vallès Occidental).

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Mantenimientos. Sección Económica y Jurídica. Domicilio: Calle Pau Claris, 100, 08205 Sabadell.

c) Número de expediente: S-04/2001-2.

## 2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento integral de plazas y espacios verdes en la ciudad de Sabadell. Sectores 1, 2, 3 y 4.

b) División por lotes y número: No se contempla.

c) Lugar de ejecución: Municipio de Sabadell.

d) Plazo de ejecución: Un año, sin perjuicio de posible prórroga (cláusula tercera del pliego de cláusulas administrativas particulares).

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 203.554,398 pesetas, IVA incluido (1.223.386,57 euros), el cual es el resultado de los presupuestos máximos correspondientes a cada uno de los cuatro sectores en que se divide el objeto del contrato y que se indican a continuación:

Sector 1: 53.116.008 pesetas, IVA incluido.

Sector 2: 56.338.053 pesetas, IVA incluido.

Sector 3: 47.284.572 pesetas, IVA incluido.

Sector 4: 46.815.765 pesetas, IVA incluido.

## 5. Garantías:

Provisional: 4.071.088 pesetas, importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación, de conformidad con la cláusula decimotercera del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Definitiva: Importe equivalente al 4 por 100 del precio de adjudicación, de conformidad con la cláusula decimotercera del pliego de cláusulas administrativas particulares.

## 6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Sabadell. Servicio de Mantenimientos. Sección Económica y Jurídica.

b) Domicilio: Calle Pau Claris, 100.

c) Localidad y código postal: Sabadell, 08205.

d) Teléfono: 93 745 32 93.

e) Telefax: 93 745 32 32.

f) Fecha límite para la obtención de documentos e información: Coincidirá con la fecha máxima de presentación de ofertas.

g) Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

## 7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: De conformidad con la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares, los licitadores deberán aportar certificado de clasificación para contratar con la Administración pública como empresa consultora o de servicios en el grupo, el subgrupo y la categoría siguientes: Grupo III, subgrupo 5, categoría C.

b) Otros requisitos: Las empresas licitadoras deberán acreditar los restantes requisitos sobre capacidad de conformidad con lo establecido en las cláusulas séptima y undécima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: El plazo finalizará a los quince días naturales, contados desde

el siguiente al de la última de las publicaciones de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado». Si éste acabase en sábado o festivo, quedará prorrogado automáticamente hasta el lunes o día no festivo siguiente, de forma que los sábados o festivos no se podrán presentar proposiciones. Este plazo no será en ningún caso inferior a cincuenta y dos días naturales desde la fecha de remisión del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas (apartado 12 de este anuncio).

b) Documentación a presentar: La documentación que debe presentarse sobre personalidad, requisitos de la empresa contratista, y la constitutiva de la proposición se hará de conformidad con lo que se indica en la cláusula undécima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Ayuntamiento de Sabadell. Servicio de Mantenimientos. Sección Económica y Jurídica.

2.º Domicilio: Calle Pau Claris, 100.

3.º Localidad y código postal: Sabadell, 08205.

Teléfono: 93 745 32 93.

Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde el día siguiente al de la fecha de presentación en el Registro de entrada correspondiente.

e) Admisión de variantes: No se contempla la presentación de variantes.

## 9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Sabadell. Servicio de Mantenimientos.

b) Domicilio: Calle Pau Claris, 100, 08205.

c) Localidad: Sabadell.

d) Fecha: El segundo día hábil siguiente al de la expiración del plazo de presentación de proposiciones, excluido el sábado.

e) Hora: Doce.

## 10. Otras informaciones:

a) Criterios de valoración de las proposiciones: El concurso se resolverá de conformidad con los criterios que se establecen en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares, sin perjuicio de que pueda ser declarado desierto.

b) Modelo de proposición: La proposición debe ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo número 1 en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Sello municipal: De acuerdo con el epígrafe 4 de la Ordenanza Fiscal, 3.2, los licitadores deberán reintegrar la tasa correspondiente, de importe equivalente al 1,5 por 10.000 del presupuesto de licitación.

11. Gastos de anuncios: El contratista se hará cargo de los gastos derivados de la publicación de los anuncios correspondientes a la presente contratación.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 23 de abril de 2001.

Sabadell, 9 de mayo de 2001.—El Teniente de Alcalde de Vía Públicas y Mantenimientos, Juan Carlos Sánchez Salinas.—22.050.

**Resolución del Consejo Insular de Aguas de Tenerife, organismo autónomo local del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica denominada «Estudio básico para la redacción del Plan Director del Abastecimiento al Valle de Güimar, 1.ª fase».**

## 1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejo Insular de Aguas de Tenerife, O.A.L. del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife.